



Santa Tecla, 16 de agosto de 2019

Licda. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta
Presente.-

Reciba un cordial saludo de nuestra parte.


El motivo de la presente es para remitir respuesta correspondiente a solicitud de información número **0190/2019** presentada, ante la Oficina de Información y Respuesta respectiva.

En cuanto a la competencia de ésta Dirección, la información solicitada versa sobre lo detallado, expresamente, a continuación: "**14. Fecha de otorgamiento de la última concesión, y en su caso, fecha de la licitación pública.**", ello con respecto al código de ruta número **AB322X0US**.

En vista de lo anterior; en aplicación del Artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, tengo a bien emitir las siguientes consideraciones:

Que habiéndose revisado y verificado el registro físico e informático que al efecto posee ésta Dirección, se ha constatado que la última fecha de concesión otorgada con respecto al código de ruta **AB322X0US** es veintinueve de abril del año dos mil diecinueve.

Para los efectos jurídico-administrativos correspondientes informo.


LICDA. JESSICA CRISEYDA MUNGUIA AMAYA
DIRECTORA LEGAL





MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Santa Tecla, 09 de septiembre de 2019

Lic. Karen Alvarenga
Oficial de Información VMT
Presente

En respuesta a información solicitada a esta Dirección por parte de la OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA mediante número de presentación 190-2019, relacionada a la Ruta AB322X0US, mediante el cual solicitaron en folios certificados lo siguiente:

3. Número de placas asignadas, (Unidad Técnica)
4. Capacidad Técnica de la Ruta, (Unidad Técnica)
5. Capacidad de Operación, (Unidad Técnica)
6. Capacidad de Reserva, (Unidad Técnica)
7. Clase de Servicio, (Unidad Técnica)
8. Horario de Operación, (Unidad Técnica)
9. Itinerario, (Unidad Técnica)
10. Frecuencia, (Unidad Técnica)
11. Tarifa autorizada para esta clase de servicio, (Unidad Técnica)
12. Recorrido Autorizado (Unidad Técnica)
13. Listado de paradas Autorizadas en su recorrido de ida y retorno (Unidad Técnica)
15. Cuantos traslados se han autorizado en la ruta (Unidad Jurídica)
16. Qué fecha se realizaron los traslados y cuantas unidades fueron autorizadas, (Unidad Jurídica)
17. Cuál fue el mecanismo Jurídico utilizado para realizar los traslados, (Unidad Jurídica)
18. Ha existido algún estudio Técnico para realizar los traslados (Unidad Técnica)
19. Fecha de la incorporación de unidades a esta clase de servicio, (Unidad Jurídica)
20. Cantidad de cajas únicas que se encuentran inscritas a esta ruta (Caja Única)
21. ¿Para este tipo de servicio es obligatorio que roten sus unidades? (Unidad Técnica)

22. Como debe de ser la rotación de las unidades y si puede existir desigualdad, (Unidad Técnica)
23. Cantidad de viajes completos diarios autorizados por cada unidad de transporte (Unidad Técnica)

Respuesta:

15 y 17). Cuál fue el mecanismo Jurídico utilizado para realizar los traslados

RUTAS	PLACAS	RESOLUCION	MECANISMO JURIDICO
AB322X0US	AB75572	N°57174-MODICONRU-DGTT-2013 29-11 -2013	DE CONFORMIDAD A LA LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO, Y SEGURIDAD VIAL, EN LOS ARTICULOS 11 NUMERAL 84 N°2, DEL RGTT Y CONSIDERANDO IV. ES FACTIBLE EL TRASLADO DE LA UNIDAD.
AB322X0US	AB70129	N°46154-MODICONRU-DGTT-2014 15-10-2014	SEGUN CONSIDERANDO IV ESTA DIRECCION HA EXTENDIDO COPIA DE PLAN GENERAL OPERATIVO, ITINERARIO Y TARIFARIO DE LA RUTA SOLICITADA.
AB322X0US	AB81232	N°46553-MODICONRU-DGTT-2017 22-05-2018	QUE DE CONFORMIDAD AL CONSIDERANDO IV NO ES FACTIBLE CONCEDER LA MODIFICACION SOLICITADA Y SE DENIEGA LA MODIFICACION DE CONDICIONES DE LINEA.
AB322X0US	AB77734	N°22037-MODICONRU-DGTT-2019 15-05-2019	QUE EN EL CONSIDERANDO II DE CONFORMIDAD A LA LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN LOS ARTS. 11 N°5 Y 84 N° 2 DEL RGTT. SEGÚN EL CONSIDERANDO V. ES FACTIBLE EL TRASLADO DE LA UNIDAD.
AB322X0US	AB77683	N°10496-MODICONRU-DGTT-2019 10-04-2019	DE CONFORMIDAD A LA LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO, Y SEGURIDAD VIAL, EN LOS ARTICULOS 11 NUMERAL 84 N°2, DEL RGTT Y CONSIDERANDO IV. ES FACTIBLE EL TRASLADO DE LA UNIDAD.
AB322X0US	AB71535	N°10498-MODICONRU-DGTT-2019 10-04-2019	SEGÚN CONSIDERANDO VI.QUE EL ARTICULO 61 DEL RGTT. REGULA EL SERVICIO PUBLICO COLECTIVO Y EL ARTICULO 2 °4 CON LA FINALIDAD DE CUBRIR MOVILIZACION DE LOS USUARIOS. POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE LA MODIFICACION REQUERIDA.
AB322X0US	AB80063	N°21818-MODICONRU-DGTT-2019 14-05-2019	SEGÚN CONSIDERANDO VI.QUE EL ARTICULO 61 DEL RGTT. REGULA EL SERVICIO PUBLICO COLECTIVO Y EL ARTICULO 2 °4 CON LA FINALIDAD DE CUBRIR MOVILIZACION DE LOS USUARIOS. POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE LA MODIFICACION REQUERIDA.



19) Fecha de la incorporación de unidades a esta clase de servicio, (Unidad Jurídica), se anexa cuadro adjunto de Ruta AB322X0US

ULTIMO MOVIMIENTO DE TRAMITES PARA LINEAS DE LA RUTA AB322X0US

ID LINEA	PLACA	FECHA PRESENTACION	AÑO	CODIGO	TIPO
32488	AB70129	29/05/2009 15:07	2009	87872	SUSTITUCION
56277	AB81232	10/11/2011 11:20	2011	230673	SUSTITUCION
32392	AB71535	30/04/2019 11:00	2019	157557	CAMBIO DE RUTA
45076	AB77683	25/04/2019 16:04	2019	151097	CAMBIO DE RUTA
32122	AB80063	22/05/2019/10:43	2019	187346	CAMBIO DE RUTA
36321	AB75572	27/03/2014/14:44	2014	76175	CAMBIO DE RUTA
31892	AB77734	22/05/2019/10:46	2019	187361	CAMBIO DE RUTA
32204	AB72695	18/11/2015/15:12	2015	311806	SUSTITUCION

20) de conformidad con el registro que cuenta esta Dirección General de Transporte se ha verificado la existencia de dos cajas únicas de la ruta **AB322X0US**.

Lo que se informa para los fines consiguientes.


JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANIA
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE



EL INFRASCRITO DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AD-HONOREM, LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANÍA CERTIFICA: EL Plan General Operativo y Registro de Operación de la ruta AB322X0US, los cuales son conformes respecto a registros que lleva esta Dirección, el cual contiene siete folios útiles; que literalmente DICEN:

[A large diagonal line is drawn across the page, likely indicating a signature or a placeholder for content.]





MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

listado de unidades autorizadas para prestar el servicio en la ruta	Se anexa a la presente
Nombre del o los prestatarios del servicio	Se anexa a la presente
Numero de placas asignadas	8
Capacidad técnica de la Ruta	10
Capacidad de operación	8
Capacidad de reserva	No tiene
Clase de servicio	interdepartamental
Horarios de operación	Inicio 05:00 am finaliza 16:15 pm
Itinerario	Se anexa a la presente
Frecuencia	Minima 90 minutos, maxima 20 minutos
Tarifa autorizada	Se anexa a la presente
Recorrido autorizado	Se anexa a la presente
Listado de Paradas autorizadas	Se anexa a la presente
Ha existido estudio técnico para realizar traslados	Si
Sistema rotación	Rotación diaria obligatoria
Tipo de rotación	Deberá realizarse entre todas las unidades de la ruta y no puede haber desigualdad
Cantidad de viajes	1 viaje por Unidad





MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Listado de placas Autorizadas a la Ruta AB322X0US y nombres de Prestatarios (concesionarios) del Servicio

Placa	Concesionario
AB75572	-----
AB70129	-----
AB72695	-----
AB81232	-----
AB77734	Movimientos vitales Salvadoreños S.A. de C.V.
AB77683	Tubus LTDA de C.V.
AB71535	Tubus LTDA de C.V.
AB80063	Tubus LTDA de C.V.





VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

RUTA

AB 322

DENOMI
NACION

SAN MIGUEL-BERLIN Y VIC.

TARIFA
2009

\$1.30

CLASE DE
SERVICIO

CODIGO
ANTIGUO

AB322X0US

SUB TIPO DE
SERVICIO

INTERDEPARTAMENTAL



LIC. JUAN CARLOS BIDE GAIN
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

RUTA N°

322

BERLIN-SAN MIGUEL Y VIC.

Código Ruta

AB322X0US



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

DESCRIPCION DEL RECORRIDO

IDA: 1a. CALLE OTE ENTRE AV. SIMON BOLIVAR NORTE

REGRESO: PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO

MUNICIPIO	AVENIDAS Y CALLES
	1a. CALLE OTE ENTRE AV. SIMON BOLIVAR NORTE 1a. CALLE ORIENTE AV. 14 DE DICIEMBRE-BERLIN CARRETERA A MERCEDES UMAÑA 1a, AV. NORETE-SUR MERCEDES UMAÑA CARRETERA DESVIO MERCEDES UMAÑA DESVIO DE MERCEDES UMAÑA CARRETERA PANAMERICANA REDONDEL EL TRIANGULO AVENIDA ROOSEVELT NORTE 6ª CALLE PTE-OTE (TERMINAL DE SAN.MIGUEL) 8a. AVENIDA NORTE-SUR 15a CALLE ORIENTE AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS AVENIDA ROOSEVELT SUR PASAJE EL JUTE PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO

MUNICIPIO	AVENIDAS Y CALLES
	PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO PASAJE EL JUTE AVENIDA ROOSEVELT SUR AVENIDA JOSE SIMEON CAÑAS 15a CALLE ORIENTE 6A AVENIDA SUR BIS CALLE FENADESAL 8a. AVENIDA SUR-NORTE 4a. CALLE ORIENTE 10a. AVENIDA NORTE 14a. CALLE ORIENTE REDONDEL EL TRIANGULO CARRETERA PANAMERICANA DESVIO DE MERCEDES UMAÑA 1a, AV. NORETE-SUR MERCEDES UMAÑA CARRETERA A BERLIN AV. 14 DE DICIEMBRE-BERLIN 1a. CALLE ORIENTE-BERLIN 1a. CALLE ORIENTE ENTRE AV. SIMON BOLIVAR NORTE



LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANIA
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

RUTA N°

322

BERLIN-SAN MIGUEL Y VIC.

Código Ruta

AB322X0US

LISTADO DE PARADAS



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Sentido del viaje (Ida): 1ª CALLE OTE, ENTRE AV. SIMON BOLIVAR Y 2ª AV. NORTE-BERLIN

N°	MUNICIPIO	DIRECCION	TIPO DE PARADA			
			TECHADO	ROTULO	PINTURA	BAHIA
1	9	1ª CALLE OTE, ENTRE AV. SIMON BOLIVAR Y 2ª AV. NORTE-BERLIN				
2	9	CALLE A MERCEDES, PARADA KM 108				
3	9	CALLE A MERCEDES, PARADA LA FLECHA				
4	9	CALLE A MERCEDES, PARADA LA GEOTERMICA				
5	9	CALLE A MERCEDES, PARADA LA MONTAÑITA				
6	9	CALLE A MERCEDES, PARADA EL MANGO				
7	9	CALLE A MERCEDES, PARADA CANDELARIA				
8	9	CALLE A MERCEDES, PARADA EL PORTILLO				
9	9	CALLE A MERCEDES, PARADA LA CLINICA				
10	9	PARADA PARQUE DE MERCEDES				
11	9	CALLE A BERLIN, DESVIO DE MERCEDES				
12	9	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A ESTANZUELAS				
13	9	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A NUEVA GRANADA				
14	9	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A EL TRIUNFO				
15	9	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A JUCUAPA				
16	9	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A CHINAMECA				
17	8	CARRETERA PANAMERICANA Y DESVIO A LOLOTIQUE				
18	8	CARRETERA PANAMERICANA Y MONCAGUA				
19	8	CARRETERA PANAMERICANA Y QUELEPA				
20	8	CARRETERA PANAMERICANA Y FEBLES				
21	8	CARRETERA PANAMERICANA PARADA DE DIDEA				
22	8	AVENIDA ROOSEVELT NORTE PARADA DE LA CHINA JAU				
23	8	6ª CALLE PONIENTE ENTRE AVENIDA ROOSEVELT NORTE Y 11ª AV. NORTE				
24	8	6ª CALLE PONIENTE ENTRE 9ª Y 7ª AV NTE. (PARADA FUNERALES GUATEMALA)				
25	8	6ª CALLE PONIENTE ENTRE 5ª AV. BIS Y 5ª AV. NORTE (PARADA DEL MERCADO)				
26	1	6ª CALLE PONIENTE ENTRE 3ª Y 1ª AV. NORTE (PARADA DEL DUI CENTRO)				
27	1	6ª CALLE ORIENTE ENTRE 2ª Y 4ª AV. NORTE (PARADA DE CATEDRAL)				
28	1	8ª AVENIDA NORTE ENTRE 6ª Y 4ª CALLE ORIENTE, (TERMINAL DE BUSES)				
29	1	8ª AV. SUR ENTRE 5ª Y 7ª CALLE ORIENTE				
30	1	8ª AV. SUR ENTRE 13ª Y 15ª CALLE OTE. (PARADA DE CENTRO DE GOBIERNO)				
31	1	15ª CALLE ORIENTE ENTRE 6ª Y 4ª AV. SUR (PARADA DE SERTRACEN				
32	1	AV. JOSE SIMEON CAÑAS ENTRE 17ª Y 21ª CALLE PONIENTE				
33	1	ALAMEDA ROOSEVELT SUR (PARADA DE GOLTREE)				
34	1	AV. ROOSEVELT SUR (PARADA DE MIGRACION)				
35	1	PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO				

LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANIA
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

RUTA N°

322

BERLIN-SAN MIGUEL Y VIC.

Código Ruta

AB322X0US

LISTADO DE PARADAS

Sentido del viaje (Regreso): PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO-SAN MIGUEL

N°	MUNICIPIO	DIRECCION	TIPO DE PARADA			
			TECHADO	ROTULO	PINTURA	BAHIA
1		PASAJE EL JUTE PREDIO No. 16 COLONIA SAN PABLO-SAN MIGUEL				
2		AV. ROOSVEL SUR PARADA DE MIGRACION				
3		AV. ROOSVEL SUR PARADA DE GOLTREE				
4		AV. JOSE SIMEON CAÑAS ENTRE 21ª Y 19ª CALLE PONIENTE				
5		15ª CALLE ORIENTE ENTRE 6ª Y 8ª AVENIDA SUR				
6		8ª AV. SUR ENTRE 15ª Y 13ª CALLE ORIENTE (PARADA DE CENTRO DE GOBI)				
7		8ª AV. SUR ENTRE 7ª Y 5ª CALLE ORIENTE				
8		10ª AVENIDA NORTE / 4ª Y 6ª CALLE PTE. (TERMINAL DE SAN MIGUEL)				
9		10ª AV. NORTE ENTRE 12ª Y 14ª CALLE ORIENTE (COL. EL MOLINO)				
10		14ª CALLE ORIENTE, ENTRE 6ª Y 8ª AVENIDA NORTE				
11		14ª CALLE ORIENTE, ENTRE 3ª Y 5ª AVENIDA NORTE				
12		14ª CALLE ORIENTE, ENTRE 5ª.BIS Y 7ª AVENIDA NORTE				
13		14ª CALLE PONIENTE ENTRE 7ª AV. NORTE Y RUTA MILITAR (PARADA EL TR				
14		CARRETERA PANAMERICANA PARADA FRENTE A DIDEA				
15		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE FEBLES				
16		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE QUELEPA				
17		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE MONCAGUA				
18		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE LOLOTIQUE				
19		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE CHINAMECA				
20		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE JUCUAPA				
21		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE EL TRIUNFO				
22		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE NUEVA GRANADA				
23		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE ESTANZUELAS				
24		CARRETERA PANAMERICANA, Y DESVIO DE MERCEDES UMAÑA				
25		CALLE A BERLIN, DESVIO DE MERCEDES UMAÑA				
26		CALLE PRINCIPAL DE MERCEDES UMAÑA, PARADA EL PARQUE				
27		CALLE A BERLIN, PARADA LA CLINICA				
28		CALLE A BERLIN, PARADA EL PORTILLO				
29		CALLE A BERLIN, PARADA CANDELARIA				
30		CALLE A BERLIN, PARADA LA MONTAÑITA				
31		CALLE A BERLIN, PARADA LA GEOTERMICA				
32		CALLE A BERLIN, PARADA LA FLECHA				
33		CALLE A BERLIN, PARADA KM 108				
34		1a. CALLE OTE, ENTRE AV. SIMON BOLIVAR Y 2a. AVENIDA NORTE				




 LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

SON CONFORMES con los registros que cuenta esta Dirección General de Transporte Terrestre, y para los efectos legales correspondientes se extiende, firma y sella la presente, a los nueve días, del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.


LIC. JUAN CARLOS BIDEGAIN HANANÍA
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

